

Cuenca 6 de mayo del 2013

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

DE LA COMPAÑÍA ROMEL URGILES CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

PRESENTE.-

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales de la Empresa, y en la Resolución No. 92-1-44-3-0114 emitida por la Superintendencia de Compañías según registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al Ejercicio 2012.

La situación económica y política del país, han incidido en las proyecciones de la empresa al igual que en todo sector empresarial del país.

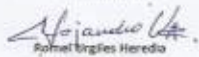
Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente.

Las políticas y estrategias propuestas por la compañía se han cumplido satisfactoriamente, no obstante las condiciones imperantes.

Conviene indicar que la Compañía se encuentra al día en sus obligaciones laborales y tributarias.

Sin otro particular y a la espera de que los Estados Financieros y el presente informe merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,


Romel Urgiles Heredia

Gerente General